



Tipo: **Formulario**

Código: **PGGO.PR7.FM2**

Rige a partir de:  
14/02/2024

Título: **Acta Junta Directiva**

Versión:  
00

Página:  
1 de 24

**ACTA N° 045-2025**

**02 DE JUNIO DEL 2025**

**SESIÓN ORDINARIA  
ORDEN DEL DÍA**

<b>CAPÍTULO I</b>		<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
	<b>ARTÍCULO 1.-</b>	<b>VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.</b> (Tiempo: 5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 2.-</b>	<b>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</b> (Tiempo: 2.5 minutos)
<b>CAPÍTULO II</b>		<b>TEMAS DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>
	<b>ARTÍCULO 3.-</b>	<b>INFORME SOBRE RESULTADOS AUDITORÍA EXTERNA, PERIODO 2024.</b> Gustavo Redondo, Deiber Arrieta. Luis Carlos Alvarado Rodríguez, Dennis Calvo Solís (externos) (15 min. presentación, 30 min. discusión)
<b>CAPÍTULO III</b>		<b>OTROS ASUNTOS.</b>
	<b>ARTÍCULO 4.-</b>	<b>CORRESPONDENCIA.</b> a. Acta 226-Toro 3. (Tiempo: 2.5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 5.-</b>	<b>ASUNTOS VARIOS.</b> (Tiempo: 5 minutos)

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....


.....

.....

.....

.....

FIRMA DEL ACTA.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

**ACTA 045-2025**

Sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago.

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** Al ser las seis horas del día lunes dos de junio del año dos mil veinticinco, están presentes, a través de la plataforma virtual webex, los directores y las directoras, Lizandro Brenes Castillo, quien preside, Ana Ruth Vílchez Rodríguez, Secretaria y Anelena Sabater Castro. **INICIO DE**

**LA SESIÓN:** No se cuenta con el quórum necesario para la celebración de la sesión, se brinda el tiempo reglamentario. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES Y DIRECTORAS:** Al ser las seis

horas con tres minutos ingresó el director Alexander Mejías Zamora, Vicepresidente. Al ser las seis horas con cuatro minutos ingresó el director Salvador Padilla Villanueva. Al ser las seis horas con ocho minutos ingresó la directora Rosario Espinoza Carazo. Además, participan los señores y las señoras: Rocío Céspedes Brenes, Gerente General (ingresó al ser las seis horas con un minuto), Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General, Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Legal (ingresó al ser las seis horas con un minuto), Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna, Georgina Castillo Vega, Profesional Junta Directiva... La directora Marilyn Solano Chinchilla no participa de la sesión por motivos de salud.....

<b>CAPÍTULO I</b>	<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
-------------------	------------------------------

**ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.**

Al ser las seis horas con cuatro minutos se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

Indica don Lizandro Brenes: les saluda Lizandro Brenes, Presidente de la Junta, está don Alexander Mejías Zamora, Vicepresidente.....

Saluda don Alexander Mejías: buenos días, presente, saludos a todos.....


Indica don Lizandro Brenes: saludos para doña Ana Ruth (Vílchez), Secretaria.....

Saluda doña Ana Ruth Vílchez: buenos días, presente y confirmo que se está grabando.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias doña Ana Ruth (Vílchez), también está doña Anelena Sabater.....

Saluda doña Anelena Sabater: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: tal vez de una vez, llegó un correo de doña Marilyn (Solano) indicando que por motivos de salud no se va a conectar, además me acaba de escribir solicitando que le justifiquemos la ausencia por esa misma razón. Buenos días don Salvador (Padilla).....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Saluda don Salvador Padilla: buenos días, ¿cómo están?, un gusto saludarles.....

Continúa señalando don Lizandro Brenes: saludos para usted también; entonces sometemos a discusión la justificación de doña Marilyn (Solano). No veo manos levantadas, si están a favor de aprobar la justificación de la ausencia levanten la mano.....

Somete la Presidencia a votación la justificación de ausencia de la directora Marilyn Solano.....

Hace ver don Lizandro Brenes: de manera unánime.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cinco votos presentes y la ausencia de las directoras Espinoza Carazo y Solano Chinchilla.....**

**1.a. Justificar la ausencia de la directora Solano Chinchilla a esta sesión, por motivos de salud...**

**ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Indica don Lizandro Brenes: vamos a estar autorizando la participación, y les agradecemos a las personas de la Administración y Auditoría (Interna) que se conectaran, iniciando con la Gerente General, doña Rocío Céspedes Brenes.....

Saluda doña Rocío Céspedes: buenos días, feliz semana, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: también un saludo a don Edwin Aguilar Vargas, Subgerente (General).....

Saluda don Edwin Aguilar: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: a don Juan Antonio Solano Ramírez, de la Asesoría Legal.....

Saluda don Juan Antonio Solano: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna.....


Comenta doña Celina Madrigal: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: y doña Georgina Castillo, Profesional de Junta Directiva.....

Saluda doña Georgina Castillo: muy buenos días, presente.....

Presenta la Presidencia la propuesta de orden del día, según el siguiente detalle:.....

<b>CAPÍTULO I</b>		<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
	<b>ARTÍCULO 1.-</b>	<b>VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.</b> <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
	<b>ARTÍCULO 2.-</b>	<b>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</b> <i>(Tiempo: 2.5 minutos)</i>

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

<b>CAPÍTULO II</b>		<b>TEMAS DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>
	<b>ARTÍCULO 3.-</b>	<b>INFORME SOBRE RESULTADOS AUDITORÍA EXTERNA, PERIODO 2024.</b> Gustavo Redondo, Deiber Arrieta. Luis Carlos Alvarado Rodríguez, Alberto Villalta, Dennis Calvo Solís (externos) (15 min. presentación, 30 min. discusión)
<b>CAPÍTULO III</b>		<b>OTROS ASUNTOS.</b>
	<b>ARTÍCULO 4.-</b>	<b>CORRESPONDENCIA.</b> a. Acta 226-Toro 3. (Tiempo: 2.5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 5.-</b>	<b>ASUNTOS VARIOS.</b> (Tiempo: 5 minutos)

Somete la Presidencia a discusión el orden del día.....

Indica don Lizandro Brenes: si están a favor de aprobarlo levanten la mano.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del orden del día.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime con cinco votos.....


**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cinco votos presentes y la ausencia de las directoras Espinoza Carazo y Solano Chinchilla.....**

**2.a.- Aprobar el orden del día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión Nº 045-2025, y de los participantes convocados a esta sesión.....**

<b>CAPÍTULO II</b>		<b>TEMAS DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>
--------------------	--	------------------------------------

**ARTÍCULO 3.- INFORME SOBRE RESULTADOS AUDITORÍA EXTERNA, PERIODO 2024.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-368-2025, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-C-061-2025, suscrito por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe Área Servicios Financieros y el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad; 3. Carpeta de Expediente con seis documentos (1. Estados Financieros JASEC 2024; 2. Carta Gerencia JASEC; 3. Estados Financieros FAG 2024; 4. Carta Gerencia FAG; 5. Carta Gerencia TI; 6. Presentación cierre JASEC 2024).....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 5 de 24

Para este punto se encuentran presentes el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe Área Servicios Financieros y el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad. Además, se cuenta con la participación de los señores auditores externos: Lic. Luis Carlos Alvarado Rodríguez y el Lic. Denis Calvo Solís.....

Indica don Lizandro Brenes: pasamos a continuar con la discusión de la Auditoría Externa. Doña Ana Ruth (Vílchez).....

Consulta doña Ana Ruth Vílchez: muchas gracias, solamente una consulta, vamos a tener a los Auditores presentes en una parte y posteriormente con la Administración para una vez que tengamos resueltas las dudas con ellos, ¿o ellos van a participar en toda la discusión?.....

Señala don Lizandro Brenes: no, hagámoslo así, la primera parte que sean dudas específicamente para ellos, luego les pedimos que por favor se retiren, si usted así lo solicita, doña Ana Ruth (Vílchez).....


Externa doña Ana Ruth Vílchez: bueno, gracias.....

Hace ver don Lizandro Brenes: ya está con nosotros don Deiber (Arrieta), don Gustavo (Redondo), buenos días, no sé si doña Rocío (Céspedes) o don Edwin (Aguilar) querían mencionar algo de manera previa; parece que no, no sé don Gustavo (Redondo).....

Comenta don Gustavo Redondo: buenos días, no, solamente recordar que la información que vamos a ver son los resultados del periodo 2024, ya se había entregado, se ha expuesto por parte de los Auditores, espero que se vayan conectando. Recordar entonces que tenemos una opinión calificada en lo que fue el estado financiero de JASEC propiamente, con una serie de mejoras que hay que hacer en las cartas de gerencia, sobre todo en Tecnologías de Información; luego la del FAG (Fondo de Ahorro y Garantías) esa salió en limpio; tenemos algunas recomendaciones para la parte de la liquidación presupuestaria también y el objetivo de la sesión era poder ahondar más bien en los temas de los comentarios y explicaciones por parte, sobre todo, de los Auditores, porque en realidad la Administración posteriormente va a traer un informe con los planes de acción para atender esas recomendaciones.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias don Gustavo (Redondo); bienvenida doña Rosario (Espinoza) que se incorpora al quórum.....

Saluda doña Rosario Espinoza: hola, buenos días, presente.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 6 de 24

Externa don Lizandro Brenes: bienvenido don Luis Carlos (Alvarado), don Dennis (Calvo), ¿alguien más?, me parece que de momento.....

Saluda don Luis Carlos Alvarado: buenos días, ¿cómo están señores?.....

Saluda don Dennis Calvo: buenos días.....


Comenta don Luis Carlos Alvarado: de nosotros, solo nosotros dos.....

Indica don Lizandro Brenes: ah bueno, entonces adelante por favor.....

Comenta don Luis Carlos Alvarado: buenos días a todos, un gusto estar aquí con ustedes de nuevo, era para dar seguimiento a las preguntas y dudas que tuvieron ustedes la semana anterior sobre la presentación que realizamos, íbamos ahí contestando algunas cosas, pero por el tiempo ahí se nos quedó, entonces quedamos atentos don Dennis (Calvo) y yo, si quieren que pongamos la presentación me avisan, o si nos “la jugamos” así también.....

Hace ver don Lizandro Brenes: no, vamos a continuar la discusión, me parece que la documentación la hemos tenido bastante tiempo; en discusión entonces, los resultados de la Auditoría Externa. Yo quiero consultar, con respecto a los hallazgos de JASEC como tal, que me parece que son ocho, según se lee en la carta a la Gerencia, hay algunos que se catalogan de manera específica de riesgo, algunos ya los hemos comentado algunos compañeros directores, a ver, una consulta ¿cuál es el riesgo que se puede materializar?, y si se identificaron las causas de no identificación de la deuda, que me parece que sale ahí por ¢3 468,00 millones, que según se lee no tiene movimientos desde el 2013, ustedes ahí indican que no hay una tabla de amortización ni se puede confirmar el saldo, esta es con la Compañía Cartaginesa de Electricidad, entonces si usted me podría decir cuáles son las causas y cuál es el riesgo que se puede materializar, esa primera, tengo otras.....

Explica don Luis Carlos Alvarado: perfecto, don Lizandro (Brenes), muchas gracias. La deuda está separada en los estados financieros identificada adecuadamente, no obstante, al estar ellos, la Compañía Cartaginesa, en un proceso sucesorio no hay con quién hablar verdad, entonces ahorita hay un cálculo. Este préstamo se sacó para efectos de lo de Toro 2, hay un activo que sí está a nombre de JASEC que también fue ese mismo activo del que vimos que no se ha terminado verdad, y que pusimos las fotos, pero, no tiene nada que ver con el activo, bueno, en el sentido de que fue lo que dio origen al


	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 7 de 24

activo, pero la deuda, el riesgo que puede haber es que los intereses estén incorrectos, que el saldo de la deuda esté incorrecta, porque el auditor externo ¿qué es lo que hace?, nosotros nos fiamos de información, en ciertos casos de ciertas cuentas de terceros, como las conciliaciones bancarias, nosotros tenemos los estados de cuenta emitidos por el banco, por el tercero, las confirmaciones de saldos, es que un tercero me diga que está bien, incluso los préstamos por pagar, en caso de haber, confirmamos al tercero, los ingresos al ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) se los confirmamos al ICE (Instituto Costarricense de Electricidad). En este caso nosotros no pudimos hacer un proceso con un tercero y tenemos que basarnos en una información que está histórica, un poquillo viejilla, y que no podemos verificar con nadie, entonces ahí sí hay un riesgo de que, o el saldo sea más o el saldo sea menos, que los intereses no sean, verdad, pero ese es el riesgo que nosotros tenemos, don Lizandro (Brenes) y señores de la Junta Directiva.....

Consulta don Lizandro Brenes: cuando se habla “sin movimiento” o tabla de amortización, ustedes revisaron, ¿JASEC ha venido pagando esa deuda?.....

Responde don Luis Carlos Alvarado: entiendo que no, ¿verdad don Deiber (Arrieta)?, cualquier cosa creo que por aquí está don Deiber (Arrieta), no, porque como está en un (proceso) sucesorio no hay un proceso ahí de a quién, como el señor se murió entonces no hay un proceso de a quién. Aquí no hay un asunto de tan culpa de JASEC, sino que es un asunto de que no hay con quién verdad, y es un asunto de que se revise el control para ver que efectivamente los saldos están llevados razonablemente, pero no hay un arranque, yo no puedo tener un arranque como Auditor de decir “a partir de aquí estoy bien, el resto del cálculo depende de la compañía”, ¿no sé don Deiber (Arrieta) si tenía algo que decir por ahí?.....

Señala don Lizandro Brenes: ahí está don Gustavo (Redondo), nada más antes de darle la palabra, es que no es un poquito monto verdad, son  $\text{€}3\,468,00$  millones, entonces, por ejemplo, no vaya a ser el caso de que luego se traigan los intereses o el valor residual de la deuda a valor presente, cuando los intereses que corresponden a un período deberían obedecer a condiciones de tasa y condiciones de los años corrientes, eso también, es que no es un poquito monto. Don Gustavo (Redondo).....


	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 8 de 24

Explica don Gustavo Redondo: aquí conviene recordar que propiamente la estructuración del pasivo estaba definida en el contrato entre JASEC y Compañía Cartaginesa, entonces en los primeros años habían dos hitos de pago, si no estoy mal, por \$100 000,00, los cuales fueron pagados, que básicamente uno no recuerdo bien si era con el traslado de los terrenos, pero sobre todo el segundo que fue el que costó un poco más de trabajo, y no por JASEC, fue el tema de la viabilidad ambiental del proyecto como tal. Ya los intereses estaban pactados contractualmente, había un período de tiempo donde se iban capitalizando al principal y los pagos, que tal vez es la consulta, los pagos son a partir de la puesta en operación de la planta como tal, entonces tiene primero que construirse la planta para empezar la obligación de los pagos mensuales, si mal no recuerdo, pero entonces es una particularidad este préstamo, tiene ciertas condiciones que no es un préstamo usual, entonces por ahorita no existe, por lo menos hasta donde yo entiendo, obligación de JASEC de estar depositando cuotas mensuales, sino que como bien explica don Luis (Carlos Alvarado), es una limitación al alcance de la prueba de auditoría de confirmar saldo, que no hay quien confirme saldo, entonces no puede saber si lo que dice JASEC está “ok”, como sí se hizo en otras cuentas.....

Indica don Lizandro Brenes: tal vez para doña Ana Ruth (Vílchez) ahí en el chat, sí, es una deuda relacionada con Torito 2; don Deiber (Arrieta).....

Hace ver don Deiber Arrieta: don Lizandro (Brenes), también aunado a lo que dice don Gustavo (Redondo), muy importante la última parte, para construir la tabla de pagos ocupamos saber cuándo va a entrar en operación la planta, porque la tabla de pagos que teníamos tenía una víspera del 2018, recordemos que la viabilidad fue detenida cercano a esas fechas y el proyecto se detuvo, entonces si no tenemos la condición de cuando entra en operación a planta, en eso está trabajando don Edwin (Aguilar) y el equipo de Proyectos, en actualizar el estudio de viabilidad de la planta para ya tener los supuestos y poder construir por lo menos la tabla de pagos que le serviría como base a don Luis Carlos (Alvarado) y cumplir con esta otra parte, porque también esto es muy importante verdad, bien lo decía don Gustavo (Redondo), el contrato de Compañía Cartaginesa de Electricidad indica que la amortización inicia a partir de que esté en operación la planta y en este momento es el proceso que están trabajando los compañeros de Proyectos.....




	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 9 de 24

Señala don Lizandro Brenes: en esta primera parte, como lo sugirió doña Ana Ruth (Vílchez), me gustaría que nos refiriéramos a consultas directamente a los Auditores Externos, luego a nivel de Administración podemos tener un espacio para comentar con ustedes, pero tal vez es para tener el criterio de ellos para aprovechar su participación, sin embargo, don Edwin (Aguilar) levantó la mano.....

Hace ver don Edwin Aguilar: sí, nada más para reforzar ese comentario suyo, en el sentido de que ya hace meses tenemos pendiente el acuerdo de Junta Directiva en donde ustedes habían pedido que se brindara una explicación sobre la condición de los terrenos, que esa va ligada a la condición del contrato que tuvimos y el desarrollo del proyecto, entonces eso sería más bien en el momento en que ustedes tengan a bien programarlo para traerlo a Junta, contar esa historia siendo de que el día de hoy lo que nos refieren los señores Auditores es la condición en que está apuntada a la deuda en libros verdad, pero estamos en la mejor disposición, desde hace tiempo está ya presentado en Gerencia el informe que ustedes mismos habían pedido sobre el proyecto.....

Comenta don Lizandro Brenes: yo voy a dedicarme a consultar sobre los de riesgo alto de JASEC por el tema de tiempo, para darle espacio a los compañeros; por qué en términos de causa también, y voy a hacer de una vez algunas, los saldos en cobro judicial no sé dan de baja, porque ahí ustedes señalan que el modelo actual no refleja adecuadamente la realidad de riesgo crediticio, entonces, si son saldos en cobro judicial ¿a qué obedece eso?, es decir, no sabemos cómo está el proceso el cobro, ya falló, no falló, son costos o cuentas por cobrar irrecuperables; y también hay un tema ahí, pero yo creo que ese lo podemos ver con la Administración, de que el sistema contable no permite desglosar de manera correcta porque se tiene una diferencia en depreciación por ¢370,00 millones, pero ese sí lo podemos ver con la Administración quizá, porque es a nivel de sistemas, que ustedes ahí lo señalan.....


Continúa señalando don Lizandro Brenes: en términos de causas, me gustaría que me contaran es sobre la revaluación de activos fijos, porque esto a fin de cuentas también sirve para actualizar la base tarifaria sobre la que se pide tarifa, y estamos hablando ahí de ¢28 000,00 millones, entonces tal vez si pueden abordar esas dos (consultas), el de los saldos en cobro judicial que no se dan de baja, y sobre la revaluación de activos.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 10 de 24

Explica don Luis Carlos Alvarado: bueno, don Lizandro (Brenes), anteriormente los saldos en cobro judicial con el modelo de pérdida incurrida, ahí sí uno decía, si ya está en cobro judicial la probabilidad de que se recupere va a ser menor, lo que pasa es que con el modelo de pérdida esperada, que es el modelo que establece NIIF 9, la posibilidad de que todas las cuentas que se lleguen a recuperar pues puede existir, lo que pasa es que eso depende del análisis, realmente no es que “yo pase la cuenta de Luis Carlos Alvarado que está en cobro judicial como incobrable”, el asunto es que yo determine qué proporción de las cuentas que hoy está de 90 a 120 días, vaya a llegar a no recuperarse, ese es el modelo, entonces sí hay un proceso de análisis que pueda haber sobre identificación específica que permite la norma NIIF 9, de casos particulares que fue el que hicimos en el FAG (Fondo de Ahorro y Garantías), que ahí hubo una identificación específica de dos casos, pero hay alguna posibilidad de que lo que está en cobro judicial se pueda llegar a recuperar.....

Continúa señalando don Luis Carlos Alvarado: ahora bien, sí puede entrar en un análisis específico si ya saben que hay una cartera importante, si ustedes me dicen que hay una cartera, no es que lo esté en este momento, que hay una cartera a cuatro años, en donde ya hasta el título ejecutivo se pierde por código de comercio, pues si existe ya eso hay que darlo de baja verdad, y analizar puntualmente si existen otras cuentas, porque para qué también ponerse a pelear uno, criterio mío, de cuentas a más de un año por  $\phi$ 5 000,00 cuando va a salir más caro ejecutar un proceso a través de abogados que pasarlo por incobrable. Entonces eso es un análisis muy detallado que hay que hacer de meterse en la cartera, de evaluar la cartera, de ir con el comportamiento histórico de la cartera que promueven los modelos de pérdidas esperadas versus la identificación de (...) es una combinación. Entonces nosotros sí consideramos que esa parte el modelo no la está abordando per se, tuvimos las conversaciones específicas con la Administración para decirles más o menos por dónde deberían de ir los análisis.....


Comenta don Luis Carlos Alvarado: con respecto a la revaluación, sí, aquí hay cumplimiento de la norma, tal vez hay veces que se interpreta que las revaluaciones deben darse cada cinco años, pero esto no es así, o sea, la norma lo que dice es que si la compañía adopta, si la empresa adopta el método de revaluación la misma debe efectuarse cada vez que la compañía sienta que los activos han variado su valor, ya sea para arriba o para abajo verdad, o sea, que su valor haya aumentado o haya disminuido.

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 11 de 24

En una compañía de volumen tan grande como JASEC, los volúmenes, puede ser que haya variaciones importantes en los saldos, siempre tiene que haber un control interno monitoreando estas variaciones; ahora bien, con respecto a esto es que ya en 2024 correspondía haber hecho la revaluación, si fuesen los cinco años verdad, pero ya había pasado cinco años y no habían hecho ninguna.....

Continúa señalando don Luis Carlos Alvarado: en algún momento con la Administración se discutió poder ejecutar, porque la revaluación no específicamente la tiene que hacer un externo, puede ser internamente, obviamente los procesos de revisión sobre cómo se hacen esas revaluaciones tienen que ser más exhaustivos porque puede ser, perdón que diga la expresión, que se hagan a conveniencia de la entidad verdad, por ser un interno, entonces sí hubo una discusión con la Administración desde el inicio de la auditoría en donde se habló de esto, la posibilidad de hacerlo a lo interno, y yo sé que ya en este momento sí están en un proceso de ejecutarlo. Importante que la norma dice que cuando se hace una revaluación, esta se debe hacer sobre todos los activos de la misma clase, tal cual lo establece la norma. Entonces ese es mi criterio, don Lizandro (Brenes), no sé si le queda claro, si hubo un asunto de seguimiento, tal vez faltó llegar al final del proceso a lo interno, pero sí es también un control interno que hay que reforzar, de que no es cada cinco años, si no es cada vez que se detecte que el valor del activo ha aumentado o ha disminuido significativamente.....

Hace ver don Lizandro Brenes: sí, la intención sobre todo para un esquema tarifario es (...) el verdadero valor de los activos que nos permita acceder a tarifa, que sea el valor justo, ni más arriba ni más abajo verdad, y eso es importante porque a fin de cuentas de eso vivimos. Y la última, perdón, que no es tan financiera, sino que es un reflejo financiero de algo operativo, a fin de cuentas el inventario forma parte de los activos, entonces ahí tengo dos (consultas), estamos hablando de ¢1 045,00 millones que no tienen un uso previsto, porque dice ahí que puede haber una sobrevaluación del inventario por repuestos de un proyecto no ejecutado, y ahí también se suma dentro de activos que no necesariamente es un inventario los ¢1 388,00 millones de P.H Torito 2, que dice que están detenidos desde el 2018 y que podrían darse de baja, es decir, las dos preguntas son, lo de Torito 2 porque es un riesgo medio dar de baja ¢1 388,00 millones de algo que se compró, y que entonces es como botar plata, para mí, lo digo abiertamente, porque para mí es como botar plata (...) millones, a mí me parece que eso es un análisis


	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 12 de 24

de causa que tenemos que revisar importante, porque no son cinco pesos, compramos algo por ¢1 388,00 millones y estamos hablando de darlo de baja.....

Continúa señalando don Lizandro Brenes: luego, con respecto al inventario (...) también temas de auxiliares, de cómo se está gestionando el inventario si tenemos un auxiliar adecuado (...) que nos permitan que otras cosas evaluar esa rotación, ¿por qué?, porque también hemos sufrido en el pasado que nos hace falta herrajes y otro tipo de materiales, entonces no puede ser posible que nos haga falta herrajes y otro tipo de materiales, cuando por otro lado tenemos más de ¢1 000,00 millones de otros insumos que no están rotando, entonces esas dos (consultas) y ya con eso termino.....

Comenta don Luis Carlos Alvarado: sí, vamos a ver, todo esto de los activos viene junto, incluso lo del inventario de estas herramientas realmente es un activo que nosotros identificamos, pero sí, uno entiende que a nivel de bodega deben existir inventarios de repuestos para cosas que puedan suceder en un futuro no muy cercano, entonces uno entiende que deben de haber cosas, pero también hay cosas que se van haciendo obsoletas porque ya no hay uso dentro de la institución y no hay forma de usar una parte o el todo en algo más, puede haber la posibilidad de que la institución la pueda vender, aunque ese no es el fin de la institución, pero ante perder ¢1 045,00 millones o venderlo habría que ver la posibilidad de negociar, pero sí hay una necesidad de estar monitoreando el inventario, el cual como les dije, no se puede monitorear por inventario sin rotación, sino hay que monitorearlo por el uso del inventario, sí hay que estar viendo que se esté comprando inventario de acuerdo con las necesidades y no se esté comprando inventario que esté por ahí, del cual ya haya productos también que tengan rato de no usarse.....

Hace ver don Luis Carlos Alvarado: con lo de Torito 2, pues eso sí hay que revisarlo con cuidado, yo entiendo que el proyecto viene, el proyecto sigue, y esa parte yo todavía no la estoy cuestionando porque uno ve que el proyecto está, nosotros lo visitamos, lo que pasa es que se está a la espera de una, no sé, sería un asunto interno de la orden de seguir. Sí nos preocupa, creo que de otras observaciones menores que nosotros hicimos, de los activos, para que vean que el control de activos en sí tiene una falla importante, que hay que meterse a nivel operativo, de que hay activos que ya se están usando pero que todavía no se están depreciando, porque no ha pasado la orden de activo finalizado, voy a pasarlo


	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 13 de 24

ya a activo en producción, sino que entró a producción sin que pasara una orden, entonces eso es que hay algo en el control interno que no se está dando, o que no hay un proceso que alguien deba seguir a lo interno, o que alguien se está brincando un proceso. Entonces si vemos esas tres cosas juntas, más lo que mencionó don Lizandro (Brenes) anteriormente de lo de la depreciación, que es un asunto que ya la Administración está corrigiendo, ha estado trabajando desde el 2023 y el monto ha venido disminuyendo, sí hay una mejora que hacer en el control de activos, me preocupa más la parte operativa, en lo administrativo pues ya se han venido corrigiendo cosas, aunque sí hay cosas que seguir corrigiendo, pero sí hay un riesgo importante de pérdida por ahí.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias, yo ya terminé; don Alexander (Mejías).....

Consulta don Alexander Mejías: buenos días, muchas gracias, la consulta mía es con respecto a la parte de TI (Tecnologías de Información), ahí se mencionaba mucho sobre el tema de los accesos, de la gestión de accesos y privilegios, y también de la gestión de cambios de los sistemas de información, yo quería preguntarles qué tanto impacta eso o cómo lo consideran ustedes, el impacto de eso en la parte financiera, puesto que hay tal vez alguna deficiencia en el manejo de los accesos, de la gestión de cambio de los sistemas y eso podría estar de alguna manera, no sé si alterando o no, pero por lo menos poniendo en riesgo algo de datos si no se tiene claridad de quién hace cambios en el sistema, quién los aprueba, por lo que pude ver no hay una formalidad en ese tema sino que está como muy a la libre, entonces ¿cómo impacta eso a nivel financiero, por ejemplo?.....

Comenta don Dennis Calvo: con todo gusto, sí, definitivamente en ese tema de accesos, ahí como bien usted lo indica, hay varios asuntos, bueno este año principalmente en el tema de facturación, hay pocos controles en ese sentido verdad, vemos que gran parte de personas del Área de Facturación tiene diferentes accesos y tiene toda la secuencia de actividades, de registrar, anular, todo ese tipo de temas, entonces eso pues a futuro puede representar riesgos en la organización en el sentido de que si una persona tiene accesos más allá de los que debería, eso eventualmente podría generar algún tipo de riesgos y de ahí que lo estamos señalando en la organización. Básicamente eso, pero sí, a futuro puede generar algún tipo de impacto en el sentido de que las personas tienen más de la cuenta, y más allá verdad, porque también hay temas de segregación de funciones, es decir, una persona presenta

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 14 de 24

conflictos, como le digo, define, aprueba, registra, tiene todo, entonces todo lo que está haciendo en el día a día puede generar algún tipo de riesgo, la transaccionalidad que están haciendo cada uno de ellos, al menos en el caso de Facturación que es el que estamos acá comentando.....

Señala don Alexander Mejías: perfecto, nada más un comentario rápido, sí, comentaba con una directora que esos temas me parece que ya es a lo interno, de revisión, y sí es muy importante porque ya hemos venido ganando como a nivel de institución pública, eso es como todavía estar muy atrás en esta parte, entonces yo sí creo que es conveniente meterle un buen frente a esa parte para ya estar más al día con esos tipos de situaciones a nivel de sistemas de información, esa era mi consulta, gracias.....


Indica don Lizandro Brenes: gracias don Alexander (Mejías).....

Señala don Alexander Mejías: don Lizandro (Brenes), para no quedarme con la duda, con respecto a lo de Torito 2, comentaban los compañeros que todavía no hay una erogación de dinero para esto, es que estaba pensando en el tema de la provisión verdad, si es necesario hacer una cuenta de provisión para cuando ya se ejecute la obra y demás, eso es una consulta que me quedó por ahí.....

Hace ver don Luis Carlos Alvarado: don Alexander (Mejías), así a la ligera sería muy arriesgado hacer una provisión, pero sí es importante evaluar el criterio, o sea, la Administración, como lo explicaba la vez pasada, Torito 2 lo tiene devaluado en su conjunto el proyecto como tal, y el proyecto como tal no da deterioro verdad, lo que es que si al fin y al cabo vamos a ver los activos, los de la foto que fueron un ejemplo, en donde nos dicen a nosotros como Auditores “mirá, en caso de que la planta entre en funcionamiento prácticamente habría que hacer una erogación adicional para volver a sustituir estos activos”, entonces uno dice, a pesar de que el modelo de Torito 2 como unidad de negocio y no da deterioro, al final sí voy a tener que hacer una inversión verdad, entonces yo sí siento que habría que hacer un análisis un poquito más profundo de las necesidades de poner en marcha Torito 2, cuánto sería el costo e ir haciendo esa provisión, tal vez no de hoy para mañana, pero sí en el transcurso del año sí podría ejecutarse y evaluarse.....

Externa don Alexander Mejías: perfecto, muchas gracias, muy amable.....

Señal don Lizandro Brenes: bien, en esta parte no veo más manos levantadas, entonces yo les agradezco mucho a don Dennis (Calvo) y a don Luis Carlos (Alvarado) su participación, muy amables,

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 15 de 24

nosotros vamos a tener aquí un espacio con los compañeros de la Administración, de verdad gracias por el trabajo.....


Externa don Luis Carlos Alvarado: a la orden, estamos para servirles.....

Se despiden los Auditores Externos.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Ana Ruth (Vílchez) y doña Anelena (Sabater).....

Comenta doña Ana Ruth Vílchez: sí, muchas gracias y buenos días a don Deiber (Arrieta) y a don Gustavo (Redondo), mi comentario es general, yo creo que ya algunas de las dudas específicas sobre algún particular ya las comentamos. El año pasado cuando se nos presentó el informe se presentó también un plan de acción que establecía una periodicidad para informar a la Junta sobre lo que se iba avanzando, ahorita que vemos este segundo informe, para mí es como volver a ver el del año pasado, se mantienen diferencias, por ejemplo, en conciliaciones bancarias, el año pasado comentamos lo delicado que es eso, por otro lado, se mantienen diferencias en los auxiliares de cuentas por cobrar, el asunto de las obras en proceso se mantiene ahí, más bien creció la diferencia, y aquí yo creo que se tomaron algunas decisiones, se reforzó, se trasladó, si no me equivoco, a Contabilidad la función, se reforzó con personal, entonces mi preocupación es que sigamos manteniendo esas diferencias, incluso el año pasado se planteaba la posibilidad de traer personas temporalmente, contadores o auxiliares de contabilidad que nos pudieran ayudar a limpiar esas cuentas, bueno, ahora vimos que hay algunas opciones para que eso se vaya dando verdad, entonces mi preocupación es que mantengamos una situación parecida, que incluso las observaciones aumentan, no disminuyen en relación con el informe del año pasado.....

Continúa señalando doña Ana Ruth Vílchez: mi solicitud concreta, bueno, ahora don Gustavo (Redondo) nos decía que se va a traer un plan de acción, y mi solicitud concreta es que ese plan de acción tenga una periodicidad de informes, que de verdad se ejecuten para que nos podamos garantizar que vamos a ir solucionando esos problemas que se dan, y podamos en algún momento tener un informe limpio, o por lo menos con menos observaciones de las que tenemos a este momento. Así es que, en términos generales no tengo dudas concretas, pero sí esa observación que por favor tratemos de ir mejorando, de ir solucionando, de ir limpiando, de ir corrigiendo, de ir capitalizando obras en proceso, sabemos cuál


	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 16 de 24

es la importancia de los activos, etcétera. Bueno, finalmente tenemos la observación muy importante de la integración de sistemas, que ya lo vimos en algún momento, entonces tenemos ese pendiente ahí por retomar, que es la integración entre la planificación, el presupuesto y la contabilidad tarifaria, etcétera, pero ver cómo vamos mejorando, cómo vamos avanzado en la gestión administrativa en ese sentido, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: perdón, voy a darle la palabra a doña Anelena (Sabater), para que don Gustavo (Redondo) si se quiere referir recoja los dos comentarios.....

Hace ver doña Anelena Sabater: gracias, sí, yo voy en la misma línea de doña Ana Ruth (Vílchez), básicamente porque a mí me preocupan las siete observaciones del informe actual, pero honestamente me preocupa más que la gran mayoría de las observaciones que fueron revisadas del periodo anterior para darle seguimiento, es muy curioso, porque viene el mismo texto de “al día 20 de marzo, se aportó información”, dice “la situación se mantiene y se encuentra en proceso de ser atendida”, o sea, es demasiado lamentable que estemos teniendo un segundo informe en donde lo que está diciendo es que el anterior ni siquiera fue atendido, entonces honestamente a mí me deja muy preocupada la situación, pero yo lo que, además de escuchar a la Administración y escuchar también a la Auditoría (Interna) porque eso son temas que evidentemente deberíamos tener un seguimiento más periódico de que esto no está siendo subsanado y no puede ser que sigamos arrastrando ya dos, o sea, ahora lo que va a pasar es que entonces vamos a estar arrastrando 2023, 2024 y el 2025, o sea, cuando llegue el informe, la verdad, honestamente no me queda claro en donde está trabajando la Administración para subsanar estos temas, y yo lo único que diría es que una de nuestras responsabilidades o pocas acciones que podemos hacer para subsanar esto, además de digamos “agarrarle la mano a las personas que tienen que hacer esto y hacerlo”, es básicamente qué recursos se necesitan, o sea, creo que es lo único que está en nuestras manos, qué recursos se necesitan para sacar esto adelante. Entonces yo obviamente, en la misma línea que doña Ana Ruth (Vílchez), diría ¿dónde está el plan de acción?, y aquí no solamente para 2024, es también para 2023, las cosas que no habían sido abordadas en 2023 y que se digan qué recursos se necesitan, pero ya sin duda no puede seguir haciéndose una bola de nieve de esta situación.....




	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 17 de 24

Indica don Lizandro Brenes: adelante don Gustavo (Redondo).....

Comenta don Gustavo Redondo: gracias, primero tal vez, pues sí es muy entendible el concepto que están construyendo alrededor de ver los mismos temas de un periodo a otro, ahora bien, los mismos temas no tienen la misma dimensión de un año a otro, es decir, cuentas por cobrar en un informe se ve que la diferencia era de una cierta cantidad de millones mayor, ahora con el sistema que confeccionó Contabilidad esa diferencia ha bajado; los temas con la capitalización de obras ya igual se está sistematizando, se pasó una circular, no me acuerdo si previo la habíamos visto con Gerencia, entonces se ha ido avanzando.....


Continúa señalando don Gustavo Redondo: ahora bien, me parece que doña Anelena (Sabater) daba en el punto de los recursos, sobre todo Contabilidad que es mucho que ha liderado los avances que tenemos en las recomendaciones, y que igual lamentablemente no hacen que algunas dejen de estar en el informe, hace todo lo que puede, sin embargo, ustedes recordarán que hace casi un año, en julio, hubo una reestructuración, ahorita don Deiber (Arrieta) me puede complementar, pero Contabilidad no tiene el personal nombrado completo, entonces evidentemente ustedes tiene la noción, es decir, se hizo una reestructuración, habían tantas personas que se tenían que nombrar, no se han nombrado, entonces tenemos que priorizar, es decir, hay que sacar por ejemplo, en el caso de don Deiber (Arrieta) y mi persona el tema de vacaciones, hay que sacar el de la (Ley) 9635 que habíamos planificado para que don Deiber (Arrieta) estuviera de lleno y no se pudo, ahí estoy yo abandonando otras cosas, entonces sí se van avanzando en todos los temas, hay mucho que es de contratación, el modelo de pérdidas crediticias se está contratando, ya está entregado en SICOP (Sistema Integral de Compras Públicas), Proveduría nos ha hecho ciertas mejoras que tenemos que hacer al pliego de condiciones, que están trabajando, ahorita don Deiber (Arrieta) nos dice si ya se entregaron; está el de valor razonable de los activos y también el tema del inventario, sí se avanza, sin embargo, al final lo que ustedes lo que ocupan es en realidad un informe que pueda dimensionar claramente cuál era la situación hace un año, qué es lo que ha cambiado, y ahora sí, del estatus que tenemos hoy qué es lo que vamos hacer, como ustedes bien dicen, tal vez el tema de los recursos porque me parece, igual criterio muy personal, que la gestión de los concursos tiene un cierto volumen importante y no necesariamente, por lo menos uno como

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 18 de 24

usuario, no necesariamente ve que se priorice un puesto sobre otro, todos son importantes, sin embargo, si queremos que esto salga adelante hay que dar el personal necesario. Don Deiber (Arrieta), no sé si hay algún dato ahí de las contrataciones que se están llevando.....

Señala don Lizandro Brenes: sí, don Gustavo (Redondo), es para aprovechar la participación de don Deiber (Arrieta); vean, yo me he acercado a Contabilidad a conversar en algunas oportunidades y con don Deiber (Arrieta) lo he hecho, y hay que ser justos, aquí hay temas que sí son de resorte financiero, pero no todos, por ejemplo, la fijación del inventario, don Deiber (Arrieta) a fin de cuentas no va a estar decidiendo qué se compra, cuándo se compra y cómo rota, eso es un tema de Almacén, supongo, Proveeduría y demás, y los requerimientos de cada quién; hay otros temas que sí, el control de auxiliares, etcétera; don Gustavo (Redondo), no compró las compuertas para Torito 2 verdad, o sea, hay que ser claros, lo que tal vez acá, más allá de que sea un comentario directamente a Finanzas, es a la Administración, yo concuerdo completamente con lo que dicen las compañeras, porque a fin de cuentas Finanzas refleja la situación operativa de la empresa en términos financieros, entonces hay que tomar acción, y como dice doña Anelena (Sabater), “agarrar de la mano a la gente y que lo haga”, pero específicamente con Finanzas, y por eso es que quería hablar antes de don Deiber (Arrieta), yo recuerdo desde las primeras conversaciones que yo he tenido con Contabilidad, él hizo un reacomodo de su personal precisamente en Contabilidad para atender estos requerimientos, que no implicaba recursos adicionales, que no implicaba creación de plazas, era una reorganización de Contabilidad y yo no tengo idea hace cuántos años estamos hablando de esto, y me parece que ya son años, por parte de un requerimiento hacia Talento Humano, y son años, entonces más allá de todas las falencias que hemos visto en contratación y demás, por más que sea lento eso, aquí estamos hablando de que ya hace muchísimo tiempo, entonces ¿cómo es que no ha prosperado eso?, esa es la gran pregunta. No sé don Deiber (Arrieta), luego don Alexander (Mejías).....

Señala don Deiber Arrieta: sí, don Lizandro (Brenes), yo comprendo y entiendo los comentarios de ustedes, pero sí es muy importante que en el poco tiempo que hemos tenido, porque bien lo dice don Gustavo (Redondo), se hizo la reestructuración en julio y con el personal que teníamos atendiendo todo lo que hemos atendido, porque ustedes recuerdan que al final del año pasado se lograron las deudas,


	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 19 de 24

eso lo hizo Contabilidad, y en julio con menos tiempo se logró pasar de una diferencia de ¢200,00 millones en cuentas por cobrar a tener ¢39,00 (millones); a tener auxiliares, a tener las conciliaciones, eso lo hizo Contabilidad. Con el tema de activos, destacar que en el caso de nosotros a pesar de que fue en julio que se nos hizo una asignación pequeña del control de activos, hasta noviembre no fue que se asignó todo a Contabilidad y logramos hacer el avance que viene reflejado con al menos solo dos meses de tener el auxiliar de activos, cuando activos no estaba en nuestras manos, sino estaba en manos de otro departamento.....

Continúa indicando don Deiber Arrieta: entonces aquí destacar que a Contabilidad le falta personal y le faltan oficinas verdad, que también es un aspecto motivacional hacía la gente que está en el departamento, nosotros estamos en una sala de capacitación y no tenemos el espacio para poder trabajar, eso es muy importante, que yo entiendo en temas de gestión de personal hay que tenerlo en cuenta, las condiciones en las que está Contabilidad no son las condiciones en las que debería estar y aun así, sacamos los cierres en tiempo y estamos atendiendo estas recomendaciones.....

Hace ver don Deiber Arrieta: solo un pequeño comentario, don Lizandro (Brenes), el tema de rotación de inventarios es un tema del modelo de deterioro que es “deterioro contable” y es aplicación de una NIIF (Normas Internacionales de información financiera), entonces va muy de la línea de lo que Contabilidad está analizando con un consultor, yo estoy muy agradecido de que este año nos aprobaron recursos, no solo en el (presupuesto) plurianual sino también recursos para el modelo de deterioro, como bien lo decía don Gustavo (Redondo), ese ya está para salir a contratar, el otro consultor ya está en la Junta de Adquisiciones, en la que está don Gustavo (Redondo), esperemos que en estos días se firme el acta y ya poder tener el consultor para ir fortaleciendo esas cosas.....


Comenta don Deiber Arrieta: pero, sí, usted tiene razón, desde hace años venimos trabajando en la reestructuración de Contabilidad, desde 2021 que yo entré como jefe se presentaron los documentos, y a la fecha faltan las dos plazas que están pendientes de contratar, que es un Profesional Nivel 2 y un Profesional Nivel 1; del Profesional Nivel 1; ya Talento Humano está haciendo las gestiones, pero aun así no se completa todo el personal, pero el compromiso nuestro es salir con esto, por lo menos lo que más se pueda para este período. Y solo un tema, don Lizandro (Brenes), tanto doña Rocío (Céspedes)

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 20 de 24

como don Edwin (Aguilar) nos están apoyando a nosotros como Contabilidad en todo este proceso, y también en el proceso de OTC's (órdenes de trabajo), pero vieran que extraordinariamente. lo que nos falta es la parte técnica, porque nosotros no capitalizamos solos, necesitamos apoyo de la Dirección de Operaciones principalmente.....

Hace ver don Deiber Arrieta: la semana pasada iniciamos con la implementación de un sistema para que el reporte de horas se haga de manera automática y lo que obtuvimos fue una (...) del Área Técnica de que eso suponía una carga mayor de trabajo, sin haber conocido la herramienta, sin haber conocido el nuevo proceso. Entonces, apoyo de la Gerencia y Subgerencia sí tenemos, y eso yo lo quiero destacar, pero vieran que difícil es trabajar con las áreas técnicas, porque no tienen esa visión que ustedes están teniendo de que es importante capitalizar porque es la base tarifaria y eso nos permite tener más recursos para que ellos puedan trabajar, y vieran lo complicado que es, por ejemplo, pusimos una persona muy buena en OTC's (órdenes de trabajo) para poder controlar eso y lo primero que me dijeron a mí es, "no nos sirve trabajar con esa persona porque nos pide controles, porque nos pide revisiones", puros "peros" para no hacer un proceso fluido.....

Continúa señalando don Deiber Arrieta: aquí yo sí destaco eso, la Gerencia y la Subgerencia sí nos han apoyado, pero vieran que de la Dirección de Operaciones no sentimos ese mismo apoyo. Entonces, yo vi que estaban redactando un acuerdo, posiblemente lo puedan direccionar hacia que sea la Dirección de Operaciones quien haga, a través de su personal, conciencia de la importancia de atender estos temas y los requerimientos que haga Contabilidad, porque no es un tema institucional, la Dirección de Operaciones está con un plan de expansión, con dos planes de expansión, ocupamos recursos, pero si no tenemos un buen estado financiero y eso se ve reflejado a la hora que vamos a la banca, no vamos a obtener los recursos que ellos ocupan, y son ellos mismos que nos tienen que ayudar a nosotros. Entonces ese era mi mensaje, muy importante de que no es un tema de que la Gerencia no nos apoye, inclusive ya envió una directriz con temas de OTC's (órdenes de trabajo), ya lo firmamos, ya lo enviamos, pero si la parte técnica no tiene esa conciencia a través de la Dirección de Operaciones, difícilmente esto va a obtener frutos.....


	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 21 de 24

Indica don Lizandro Brenes: gracias don Deiber (Arrieta), ahí yo puse dos propuestas de acuerdo para que lo (...) antes de darle la palabra rápidamente a don Alexander (Mejías) y doña Anelena (Sabater).... Interviene doña Anelena Sabater para señalar: tal vez, don Lizandro (Brenes), perdón, era muy rápido, porque, como que no se crea que mi comentario va dirigido al Área de Finanzas puntualmente, porque yo lo decía muy general, y más bien, yo me estaba refiriendo, muy honestamente y para ser más directa, a la Gerencia General y a la Subgerencia, porque por ejemplo, hay muchísimas observaciones en la carta de la gerencia de TI (Tecnologías de Información) en donde no tiene absolutamente nada que ver con Finanzas, entonces son temas que no están siendo subsanados, que estamos arrastrando y que no tiene que ver con don Gustavo ( Redondo) ni con Deiber (Arrieta), entonces realmente por eso yo lo escalé, esto es un tema de administración, y además recordemos que tenemos, ¿cuántas cartas a la gerencia son?, son muchas áreas, o sea, esto no es exclusivamente un tema de finanzas, por eso mi comentario era puntualmente a las cabezas de la organización.....

Hace ver don Lizandro Brenes: en lo que participa don Alexander (Mejías), don Deiber (Arrieta) si usted tiene alguna propuesta de acuerdo que le pueda ayudar o que podamos considerar, le pido que la pueda redactar en lo que don Alexander (Mejías) participa. Don Alexander (Mejías).....

Comenta don Alexander Mejías: sí, muchas gracias, primero que todo agradecerle a don Deiber (Arrieta) porque yo creo que eso es lo que necesitamos, cosas puntuales, yo creo que ya hemos pasado el período en que se tiene que organizar en lo interno y demás, y yo creo que aquí con el tiempo que nos queda necesitamos resultados, entonces yo sí creo muy oportuno decir responsables y demás. Luego, el otro comentario iba en función de los servicios de apoyo, aquí siguen saliendo en estos comentarios y demás, temas como de Recursos Humanos y temas de TI (Tecnologías de Información) que yo creo que al final de cuentas esos servicios de apoyo son los que tienen que apoyar a toda la organización; ahora también se comentaba la parte de Dirección, esa es la que uno menos se esperaba que estuviera como en estos líos, siempre hay dos partes, habría que escuchar la otra parte.....

Continúa señalando don Alexander Mejías: yo sí creo en todo esto que es importante, y lo hemos comentado a nivel de la Administración también, de esas famosas reuniones de dirección que eran las reuniones, que era como la articulación de la Gerencia como para decir “bueno, hablemos este tema


	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 22 de 24

aquí, pero hablémoslo”, yo creo que hay que hablarlo directamente, no hace falta pelearse ni nada, simplemente exponiendo estos temas, porque si se vienen en estos foros volviendo a salir temas de Recursos Humanos, imagínense lo que estamos discutiendo, o sea, yo creo que nunca hemos discutido aquí en esta Junta quitar una persona, no meterla, más bien, siempre estamos diciendo “metámosla”; todavía yo honestamente no me explico con la flexibilidad que tenemos, de no ser un verdadero modelo rápido de contratación, yo creo que en otras instituciones se ha hecho y casi que se contrata en 15 días, con todo el respeto del caso, y sin brincarse ningún reglamento, simplemente porque es una cuestión de servicios de apoyo, o sea, figuras existen, entonces yo sí creo que eso tenemos que mejorarlo porque si no aquí seguimos pasando el tiempo nada más por eso. Entonces ese es mi comentario, yo creo que sí tenemos estos temas llevarlos a esa reunión de dirección y ver qué cosas van a salir de ahí y qué resultados.....

Indica don Lizandro Brenes: nada más leer rápidamente la propuesta de acuerdo, para que conste en actas, número uno dar por recibido; número dos solicitar a la Administración un plan de trabajo que aborde de manera adecuada con responsables, recursos y plazos los hallazgos de la Auditoría Externa, ese plan de trabajo debe incluir un análisis de causa raíz para cada uno de los hallazgos; presentarlo ante este órgano colegiado en un plazo no mayor a 15 días contados a partir de la firmeza del presente acuerdo, y debe incluir informes periódicos a la Junta Directiva y necesidad de recursos para avanzar. número tres, solicitar a la Auditoría Interna un seguimiento intenso a los hallazgos de esta auditoría externa. Pidió la palabra doña Ana Ruth (Vílchez) y luego doña Celina (Madrigal), les pido puntualidad porque nos faltan tres minutos de sesión.....

Señala doña Ana Ruth Vílchez: sí, muy rápidamente, muchas gracias; yo sí quiero reconocer, para no ser injusta, que sí hemos avanzado en bajar diferencias, como lo plantea don Deiber (Arrieta), y el informe lo (...) claramente, quiero reconocer eso, sin embargo, todavía nos falta y la idea es que podamos avanzar a tener que todas las cuentas nos puedan pegar en contabilidad básicamente, y bueno, técnicamente ustedes saben que eso debe ser así, entonces quiero reconocerlo para no ser injusta, muchas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: bien, doña Celina (Madrigal).....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 23 de 24

Hace ver doña Celina Madrigal: sí, gracias; con respecto a la propuesta de acuerdo, esta Auditoría puede hacer un seguimiento, no es intenso, eso es una palabra, depende de nuestro plan, entonces sí solicito que sea nada más un seguimiento, y no es a los hallazgos, el seguimiento es al plan de implementación que determine la Administración y que sea pertinente y atinente a la atención de las recomendaciones emitidas por este despacho externo, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: vamos a ver, tal vez no estamos en tiempo para discutirlo, pero viera que yo no estoy tan de acuerdo, doña Celina (Madrigal), porque me parece que aquí hay hallazgos muy importantes sobre los cuales, inclusive podría ameritar incluir aspectos a auditar dentro del plan de trabajo, considerando los hallazgos, no solamente el plan, por ejemplo, gestión de inventarios ya eso es un tema para auditar, y es a partir del hallazgo, no del plan de trabajo, sin embargo, hagamos una cosa, podemos tal vez redactar, démoslo por recibido quizá, y planteamos inclusive con el apoyo de Auditoría Externa y de Finanzas, alguna propuesta de acuerdo que sí les sirva y la traemos en cinco minutos al inicio de la próxima sesión, así la pensamos de aquí al jueves, ¿les parece, doña Celina (Madrigal) y compañeros de la Administración?.....

Externa doña Rocío Céspedes: Perfecto, sí señor.....

Señala don Lizandro Brenes: pero considérese el comentario, y bueno, eso lo puedo agendar yo per se, porque ya el tiempo se venció, entonces yo lo agendaría para tal vez, espacio de cinco minutos, una propuesta que podamos circular en estos días y la votamos al inicio de la siguiente sesión, así contemplamos los comentarios de don Deiber (Arrieta) que hizo ahorita al hilo de Dirección de Operaciones y demás. Bueno muy bien, trasladamos el resto de puntos, y sin más asuntos.....

Resalta doña Anelena Sabater: pero lo damos por recibido, don Lizandro (Brenes).....


Indica don Lizandro Brenes: sí, démoslo por recibido, cierto; si están a favor de darlo por recibido sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime.....

.....

.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 24 de 24

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes y la ausencia de la directora Solano Chinchilla.....**

**3.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-368-2025, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-C-061-2025, suscrito por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe Área Servicios Financieros y el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad; 3. Carpeta de Expediente con seis documentos (1. Estados Financieros JASEC 2024; 2. Carta Gerencia JASEC; 3. Estados Financieros FAG 2024; 4. Carta Gerencia FAG; 5. Carta Gerencia TI; 6. Presentación cierre JASEC 2024).....**

Señala don Lizandro Brenes: muy bien, entonces vencido el tiempo de la sesión se levanta al ser las 07:00 de la mañana, muchas gracias.....

<b>CAPÍTULO III</b>		<b>OTROS ASUNTOS.</b>
---------------------	--	-----------------------

**ARTÍCULO 4.- CORRESPONDENCIA.**

**a. Acta 226-Toro 3.**

No se presentó correspondencia debido a la finalización del tiempo programado para la sesión.....

**ARTÍCULO 5.- ASUNTOS VARIOS.**

No se presentaron asuntos varios debido a la finalización del tiempo programado para la sesión.....

**AL SER LAS SIETE HORAS SE LEVANTA LA SESIÓN.**

**LIZANDRO BRENES CASTILLO  
PRESIDENTE**

**VOTO DISIDENTE**

**a.- No se presentaron votos disidentes en esta acta.**

**AUDITORA INTERNA**

**La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno N° 8292 artículo N° 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 045-2025 que incluye 24 folios.**